

Los médicos de Aguascalientes en la Revolución mexicana

Xavier A. López y de la Peña*

Asociación de Historia y Filosofía de la Medicina de Aguascalientes A.C., Aguascalientes, Ags., México

Resumen

El episodio histórico conocido como la Revolución mexicana (1910-1917) se llevó a efecto en diferentes escenarios del país y muchas personas participaron en ella de manera directa o indirecta.

En este artículo se describe el papel que algunos médicos jugaron en este proceso en el estado de Aguascalientes, donde el tejido social se desarticuló de forma estrepitosa.

Pero ¿por qué específicamente sobre los médicos? Porque ellos formaron una parte importante e influyente de la esfera del poder oligárquico local, tanto social como políticamente, y tuvieron una visión, acción e ideales a veces contrapuestos, pero todos a merced de la vorágine de la revolucionaria lucha social que, al definirse parcial o totalmente, favoreció y encumbró a unos en tanto que perjudicó y eliminó a otros.

Éstos fueron los médicos que en su rol de ciudadanos, de políticos e incluso de revolucionarios contribuyeron a la forja del México moderno dentro y fuera del propio Aguascalientes.

Sus aportaciones merecen ser recordadas por todos, buenas o malas, como quiera que puedan ser juzgadas, serán sólo producto de su época y particular circunstancia.

PALABRAS CLAVE: Médicos Aguascalientes. Revolución mexicana. Médicos revolucionarios. Médicos porfiristas. Médicos maderistas.

Abstract

The historical event known as the Mexican Revolution (1910-1917) took place at different locations in the country and many people participated in it, directly or indirectly.

In this paper I describe the role that some physicians played in this struggle in the state of Aguascalientes, where the social structure was broken up so thunderously.

But why specifically physicians? Because they formed an important local sphere of influence, both socially and politically, and had vision, actions and sometimes conflicting ideals, that were all at the mercy of the vortex of the revolutionary social struggle that after its partial or total end, favored and exalted some while damaged and eliminated others. These were the doctors in their role as citizens, politicians, and even revolutionaries, who contributed to the forging of modern Mexico, inside and outside of Aguascalientes.

Their contributions deserve to be remembered by all; good or bad as you may judge them, they only were the product of their time and particular circumstances.

KEY WORDS: Aguascalientes physicians. Mexican revolution. Revolutionary physicians. Ideologist physicians. Politician doctors.

Correspondencia:

*Xavier A. López y de la Peña
Fátima, 215, Fracc. Del Valle
C.P. 20080, Aguascalientes, Ags., México
E-mail: xalopez@cybercable.net.mx

Fecha de recepción en versión modificada: 13-05-2010
Fecha de aceptación: 14-01-2011

Panorama revolucionario

La Revolución mexicana se expresó como un cataclismo renovador que partió de un pasado en manos de una oligarquía dictatorial sustentada en su ideología liberal y positivista, que sacó a las masas del pueblo del olvido y la miseria.

La Revolución fue un movimiento social encauzado a sacudirse las viejas ataduras del anquiloso y selecto poder político a cuyo frente figuraba el general Porfirio Díaz, quien estaba apoyado por un grupo distinguido de científicos solazados en su propio bienestar, pero que desdeñaban las necesidades del sufrido e ignorante pueblo. Este movimiento social se distinguió por desarrollarse particularmente en el centro, occidente y la parte norte del país, por lo que se le considera una lucha regional y no tuvo un programa unificado de lucha, ya que en mayor proporción se daba prioridad a los problemas de la tierra, otros hablaban de una nueva constitución que reestructura al país, algunos otros demandaban mayores derechos sociales, otros estaban en el debate por el tipo de sistema y régimen político que debíamos guardar, etc.¹.

Esta «revuelta» motivó que, una vez caído el régimen de Porfirio Díaz y el del usurpador Victoriano Huerta, los «grupos» revolucionarios se enfascaran en luchas entre ellos mismos por diferencias sobre el futuro del país. Muchos médicos participaron en estos procesos².

La Revolución mexicana fue el crisol en que se gestaron las ideas de democracia, de libertades y de derechos fundamentales para los ciudadanos y que finalmente fueron plasmadas como garantías sociales en la Constitución de 1917. Fue una fratricida lucha libertaria entre caudillos que polarizaba al pueblo que les seguía a «la bola» para conseguir, de forma legítima o no, lo que nunca habían tenido: presencia, sustento, tierra, justicia y libertad en democracia.

El movimiento social que desembocó en la Revolución mexicana tuvo varias causas que conviene recordar: la concentración de la propiedad de la tierra en manos de unos cuantos hacendados en el país; la opresión social que de una parte se sustentaba en el infame salario que devengaban los trabajadores y que les mantenía en condiciones de subsistencia deplorable, y de la otra en que limitaba sus garantías y derechos fundamentales a través de una dictadura eternizada en el poder público, y a la enorme injerencia y dependencia del capital extranjero en la nación.

En este ambiente surge entonces la voz de Francisco I. Madero que incita al pueblo a tomar las

armas el 20 de noviembre de 1910 a las seis de la tarde en contra del poder representado por Porfirio Díaz que impone al país un yugo ignominioso, en el conocido Plan de San Luis (San Luis Potosí, 5 de octubre de 1910) sustentado en la frase de «Sufragio efectivo y no reelección», como única y última forma posible en la que el pueblo de México recupere justicia y su libertad.

Porfirio Díaz dimite de la presidencia de la república el 25 de mayo de 1911 argumentando socarronamente, sin embargo, que: «No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara este fenómeno social, pero permitiendo, sin conceder que puedo ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí a la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad».

Ciertamente, durante la presidencia de Porfirio Díaz hubo logros destacables como la impuesta «paz social» mediante represión, la mejora en la comunicación de país a través de una red ferroviaria nacional, de una extensa red telegráfica, del establecimiento de líneas telefónicas y de una red cablegráfica submarina, etc.

Prolegómenos en Aguascalientes

Aguascalientes es un estado pequeño que ocupa solo el 0.3% de la superficie total del país.

En 1910 contaba con un total 120,511 habitantes y de ellos 45,198, es decir, solo el 37%, radicaban en la ciudad. El 99.37% de sus habitantes profesaba la religión católica.

En esta misma época la vocación agropecuaria de la entidad que se desarrollaba en 38 haciendas y 468 ranchos había empezado a disminuir inexorablemente y le dejaba, poco a poco, paso a la industria, la minería y los servicios sobresalientemente en la mano de obra que se prestaba tanto a la Gran Fundición como en el Ferrocarril Central mexicano. El grado de analfabetismo entre la población llegaba al 74%³.

Respecto a los servicios de salud, Aguascalientes contaba con 35 médicos en la entidad y cerca de 15 boticas o farmacias en la ciudad capital: La Salud, San Pablo, El Refugio, El Carmen, El Comercio, Moderna, El Cisne, La Continental, San Antonio, La Aurora, La Romana, Continental, Osornio, la Galeno y la del Hospital civil, y tres hospitales en la ciudad: El Hospital civil hasta 1903 en que se inauguró el Hospital Miguel Hidalgo, el Hospital del Ferrocarril y el Hospital de la Gran Fundición, y un número importante de personas asociadas a las Conferencias de San Vicente de Paul, particularmente, que tenían a su cargo decenas de

familias a las que proveían de atención médica y medicamentos, entre otras muchas ayudas.

El control político del estado se había mantenido por décadas bajo la férula de connatos porfiristas agrupados en torno a su líder nato: Francisco Gómez Hornero Bengoa (1847-1890), quien fuera gobernador del estado entre 1876 y 1879.

A este mismo grupo pertenecían Miguel Guinchard (1840-1903), Rafael Arellano Ruiz Esparza (?-1919), Carlos Sagredo y Alejandro Vázquez del Mercado (1841-1923), todos ellos ex gobernadores y a su alrededor en diversos cargos importantes e intercambiándoselos periódicamente, el grupo local de científicos⁴ encabezado por los doctores Jesús Díaz de León Ávila⁵, Manuel Gómez Portugal Rangel⁶, Carlos M. López Arteaga, Ignacio N. Marín, Francisco C. Macías, Ignacio T. Chávez y otras personas más⁷.

Con las elecciones presidenciales a la vista en el país para celebrarse en el año 1910, cierta clase política en Aguascalientes afín a la acariciada reelección del general Porfirio Díaz constituye el Club Reeleccionista de Aguascalientes en febrero de 1909. A la cabeza de este grupo se encuentran los doctores Manuel Gómez Portugal Rangel, Enrique C. Osornio, José G. Cruz, José Guadalupe Ortega, Valentín Resendes, el licenciado Luis Villa y Gordo, y Jesús Bernal; y contaban también con el apoyo de los doctores Ignacio Arteaga, Francisco C. Macías y otros.

La maquinaria de la propaganda política era comandada por el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, también eternizado en el poder y símil de don Porfirio en la entidad, pues fue gobernador en los períodos 1887-1888, 1891-1895, 1903-1907 y 1907-1911, quien prontamente envió a la ciudad de México una delegación representando a los ocho municipios del Estado a la Gran Convención Reeleccionista que se celebraría en el mes de marzo. Entre los representantes elegidos para asistir a ella estaban los doctores Manuel Gómez Portugal hijo, representando a Jesús María, y Jesús Díaz de León Ávila, representante por Rincón de Romos.

Todos ellos conformaban un cerrado grupo alrededor del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, un grupo de científicos, intelectuales, comerciantes y hacendados que compartían el poder y que, sin embargo, permanecían ajenos a las necesidades apremiantes del pueblo en general.

El propio Manuel Gómez Portugal Rangel justificaba de la siguiente manera sus acciones en pro de la reelección del general Porfirio Díaz: «Ya no queremos motines, ni cuartelazos, ni revoluciones llámense como

se llamen; nuestra educación política se ha perfeccionado de veinte años a la fecha, hemos rectificado nuestro criterio respecto al modo cómo se desarrollan y prosperan los pueblos y los individuos: las ideas románticas de república y derecho se han cambiado por otras más claras y mejor delineadas».

El morigerado ambiente aguascalentense empezó a caldearse aún más cuando se conocieron y surgieron a escena en el mes de julio de 1910 los contrincantes opuestos al general Porfirio Díaz y simpatizantes del general Bernardo Reyes a luchar por la candidatura presidencial quien, sin embargo, prontamente declinaría su postulación; pero la llama antirreelecciónista había sido ya encendida en el país y en Aguascalientes fue Alberto Fuentes Dávila (1873-1953) quien encabezaría el movimiento a favor del ferviente opositor Francisco I. Madero, quien pugnaba por el «sufragio efectivo y no reelección» y que fuera recibido con vitores en la estación del Ferrocarril Central de Aguascalientes a su acto proselitista el 24 de marzo de 1910.

Desde el periódico *El Clarín*, que dirigía el «reelecciónista» Manuel Gómez Portugal Rangel, se enderezaron toda suerte de argumentos contra el opositor a Díaz, tildando de soñadores e ilusos a los seguidores de los que llamaban apóstol de la democracia a Francisco I. Madero.

En ese mismo año de 1910, junto con los jalones políticos en torno a la sucesión presidencial que díía a día cobraban más fuerza en la entidad, también se hacían los preparativos para conmemorar el centenario de la independencia, y para ello el gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado nominó a integrar la mesa directiva de la comisión para los correspondientes festejos locales al ex gobernador Carlos Sagredo (constitucional de 1899 a 1900) como presidente y a otras personas, entre las que sobresalen los doctores Manuel Gómez Portugal Rangel y Enrique C. Osornio.

Con el paso del tiempo los ánimos se caldeaban y algunos antirreelecciónistas en la ciudad fueron reducidos a prisión.

Cuando Francisco I. Madero es hecho prisionero en Monterrey y trasladado a San Luis Potosí en junio de 1910, Manuel Gómez Portugal Rangel, cabeza del reeleccionismo como arriba asentamos, festejaba aliviado a través del diario *El Clarín* que la marcha del país seguiría «serena y tranquila, ahora que han concluido esos elementos de desorden y de rebeldía que parecían orillarla a un abismo»⁸.

Los festejos del primer centenario de la independencia en Aguascalientes, como en todo el país, se vivieron opacados por la incertidumbre general que generaba

la oposición creciente al régimen de Porfirio Díaz, que estaba ya en manos de la clase media trabajadora, del campesino y del proletariado, que tanto en reuniones, mítines y tertulias día a día se nutría más de las ideas liberadoras que proponía Francisco I. Madero en su libro *La sucesión presidencial*.

Empezó «la bola» en noviembre, como había previsto y anunciado el señor Madero, y Aguascalientes entró progresivamente en zozobra. Todos a esconderse, a correr, a definirse de uno u otro bando, a defender persona, patrimonio, ideología y patria, o a pertrecharse y salir a luchar en su caso.

Como era de esperar, Alberto Fuentes Dávila tuvo que huir del estado y salir hacia Juchipila, Zacatecas, y como no pudo ser apresado en Aguascalientes el 14 de noviembre de 1910 bajo el delito de rebelión, el impositivo gobierno apresó a su esposa, la señora Anselma Ramos de Fuentes, culpándola de subversión y fue internada en calidad de «presa» en el Hospital Miguel Hidalgo, de acuerdo a la constancia que de ello emitió el propio administrador del nosocomio, Ignacio Arteaga.

En la revuelta pronto se inició el bandolerismo y el pillaje en la ciudad, en haciendas en Calvillo y Asientos, y el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, agobiado y sin apoyo, renuncia al poder el 27 de mayo de 1911, tres días después de la renuncia a la presidencia que hiciera Porfirio Díaz, quien sale exiliado a París (Francia) a bordo de la embarcación *Ypiranga* desde el puerto de Veracruz.

Como fichas de dominó, caen uno a uno los asociados al régimen vazquezmercadista, como Manuel Gómez Portugal Rangel, quien renuncia al puesto de director del Hospital Miguel Hidalgo el 24 de noviembre de 1911, mismo que ocupara desde su fundación en 1903. También renuncia a su cargo de administrador Ignacio Arteaga.

De la XXVI Legislatura del Estado (1909-1911) integrada por los doctores Enrique C. Osornio, Manuel Gómez Portugal Rangel, J. Guadalupe Ortega y José G. Cruz, y los señores J. Trinidad Pedroza, Alberto M. Dávalos y Francisco Armengol, ninguno repitió en la siguiente. Ahora, Camilo Medina Carreón es el único médico que se incorpora en la XXVII Legislatura (1911-1913) y además es nombrado nuevo director del Hospital Miguel Hidalgo.

El 5 de junio de 1911 llega nuevamente a Aguascalientes Francisco I. Madero como líder de la revolución y el demócrata que derribara al dictador Porfirio Díaz. Se le recibió con una salva de 21 cañonazos y gran bombo en la estación del ferrocarril. Renunció el

gobernador provisional impuesto por Vázquez del Mercado, Felipe Ruiz de Chávez, y Alberto Fuentes Dávila asumió el puesto de gobernador interino por poco tiempo, pues renunció y en su lugar fue nombrado el también maderista, aunque no fuentista, profesor Alejandro M. Ugarte.

Siguieron otros interinatos y en diciembre de 1911 asume Alberto Fuentes Dávila nuevamente la gubernatura del estado, pero ya de manera constitucional. Este mandatario trata en 1912 de «revalorizar la propiedad rústica» mediante una ley emitida el 3 de agosto, hecho que le enfrentó por largo tiempo con los poderosos terratenientes del régimen porfirista agrupados en la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes (CANA), cuando en febrero de 1913 Victoriano Huerta propina un golpe de estado al régimen de Francisco I. Madero y le asesina.

Lógicamente, Alberto Fuentes Dávila y sus seguidores abandonan nuevamente el estado y se inician las administraciones huertistas en la entidad.

Zacarías Topete López

Ante la injusta detención de la señora Anselma Ramos de Fuentes Dávila como arriba anotamos, intervino la señora Dolores del Valle de Topete, esposa del Dr. Zacarías Topete López, quien, junto con otras esposas de conocidos de la localidad, solicitaron la pronta liberación de doña Anselma; finalmente, el licenciado Dovalí logró su libertad bajo fianza por la cantidad de un mil pesos y habiendo participado como testigos el Dr. Antonio Ávila Castañeda y el señor Tranquilo Aranda. La fianza fue cubierta con la hipoteca que hizo Zacarías Topete de su única propiedad, valorada en \$2,500.00 de la casa número 15 ubicada en 3.^a calle de Rivero y Gutiérrez. El proceso dio fin terminando como sobreseído de acuerdo al decreto de amnistía expedido por el gobierno federal en fecha de 27 de mayo de 1911 a resultas del triunfo revolucionario maderista⁹.

Zacarías Topete López se adhirió al grupo revolucionario desde 1910 a invitación de don Alberto Fuentes Dávila junto con otros simpatizantes del antirreaccionismo, como Antonio Ávila Castañeda, Alberto Ayala, Antonio Arias, Francisco García, Eugenio Ávila, Alberto T. Rodríguez, José Martínez, Román Morales y Martarito Landero, entre otros.

Al triunfo de la Revolución maderista y ocupar la gubernatura del estado, el propio Fuentes Dávila, Topete fue llamado a ocupar la presidencia de la Junta Directiva de Instrucción Pública.

La situación convulsa del orden político en el país hizo que llegara como gobernador a Aguascalientes el general Carlos García Hidalgo, apoyado y enviado por Victoriano Huerta, tras los hechos ocurridos en la conocida «Decena Trágica» de 1913. Este giro político llevado a extremos de intolerancia llevaron tanto a don Alberto Fuentes Dávila como al propio Zacarías Topete a la cárcel, aunque por breve tiempo para este último dada la popularidad de que gozaba en la entidad y sus vínculos con gentes de poderosa influencia en las esferas del poder local.

Tras la caída y renuncia del general Victoriano Huerta en julio de 1914, presionado por don Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista, le fue ofrecida al Dr. Topete –en medio de la fuerte inquietud e inestabilidad política– la gubernatura provisional del estado, mismo que hábilmente rechazó aduciendo que la situación extrema que se vivía solo podría garantizarse con un gobierno militar y no civil. El 23 de julio, en fin, regresó nuevamente don Alberto Fuentes Dávila a la entidad encomendado por don Venustiano Carranza a ocupar la titularidad del ejecutivo.

En estos tiempos, Zacarías Topete vivió los acontecimientos de la Soberana Convención Revolucionaria celebrada en las postrimerías del año 1914 y participó, como médico y cirujano, en la atención de los heridos en combate que se acogían a los hospitales Hidalgo, Cruz Roja y Blanca Neutral, y otros lugares habilitados para la atención de estos pacientes como el casino de juego o Tívoli de San Marcos, sin distinción de credo político o bandera militar de los sufrientes.

A partir del año de 1916 se hizo cargo como director del Hospital de los Ferrocarriles Nacionales en la entidad, puesto que ocupara hasta su fallecimiento en el año de 1922¹⁰.

Enrique C. Osornio Martínez de los Ríos

Enrique C. Osornio, quien ya había hecho cierta fortuna en Aguascalientes como médico, político, hábil jugador de cartas, gallero, y como empresario tanto en la feria local como de algunas foráneas y dueño del casino llamado Tívoli, decidió dejar casa, consultorio y negocios al vislumbrar la inminente llegada de las tropas del general Francisco Villa a Aguascalientes. Envió a su familia a la ciudad de Veracruz y posteriormente a Guadalajara, mientras él se incorporaba como médico cirujano a las tropas del general Álvaro Obregón que, al lado de Venustiano Carranza combatían al traidor Victoriano Huerta.

Desde 1914 se desempeñó como cirujano militar en el lado de las fuerzas revolucionarias cuando el general

Álvaro Obregón, sin más trámite, lo nombró su médico personal con el grado de coronel e incorporándolo a su estado mayor¹¹ y fue ascendido posteriormente al rango de general de brigada (MC) en 1916.

En octubre de 1914, Enrique C. Osornio regresó a la ciudad de Aguascalientes acompañado por sus hijos en su calidad de militares Servando y Enrique Osornio Camarena, escoltando a los carrancistas y al general Álvaro Obregón, quienes participarían en la Soberana Convención Revolucionaria.

Terminada la Convención y desatadas las hostilidades entre los constitucionalistas y los convencionalistas del general Francisco Villa, Enrique C. Osornio se encargó de organizar en Veracruz la asistencia médica para la campaña, transformó carros de ferrocarril en hospitales ambulantes, utilizando instrumental médico y medicinas que las fuerzas de ocupación americana aceptaron vender al gobierno y cuyo negocio trató junto con el coronel Maximiliano Kloss.

Participó como médico cirujano en la toma de Celaya (Gto.), el 15 de abril de 1915, en donde, entre muchos otros, atendió al coronel Abelardo L. Rodríguez, herido en un hombro y una pierna. Luego, el 3 de junio de 1915 intervino en la amputación del brazo derecho del general Álvaro Obregón, quien había recibido una herida de metralla en una hacienda de Celaya cercana a León (Gto.).

Participó en la toma de Aguascalientes, que estaba en manos de los villistas, entrando en la ciudad el 10 de julio de 1915 y organizando las tareas de auxilio a la población tras el saqueo y pillaje sufridos; logró la reapertura de los talleres del ferrocarril y se concentró en la búsqueda de suministros para la población.

Posteriormente se fue a radicar a la ciudad de Méjico al lado del gobierno de don Venustiano Carranza con el nombramiento de Médico de la Presidencia y en el gabinete mismo como Director de Sanidad Militar.

Tuvo la visión de formar la Escuela Médico Militar, logrando que don Venustiano Carranza aprobara su iniciativa y firmara el oficio correspondiente ordenando la formación de la Escuela Constitucionalista Médico Militar. Con fecha de 1 de enero de 1917 en Querétaro (Qro.), el primer jefe constitucionalista, encargado del poder ejecutivo de la unión, Venustiano Carranza emitió el decreto sobre la organización del cuerpo médico militar de la República mexicana.

Antonio Ávila Castañeda

El 9 de diciembre de 1911, durante la administración del maderista Alberto Fuentes Dávila, el Dr. Antonio

Ávila Castañeda funda en Aguascalientes la primera delegación foránea de la Cruz Roja mexicana¹².

Poco antes se había instalado, el 16 de noviembre del mismo año, el primer puesto de socorros, con la ayuda de un grupo de señoras socias de la Conferencia de San Vicente de Paul, en la esquina de la 7.^a calle de Tacuba (hoy 5 de Mayo, templo del Sagrado Corazón) y San Ignacio, y el apoyo del cura José María Martínez, quien cedió con todo y mobiliario el hospital San Vicente de Paul allí ubicado.

Como era de esperar, este puesto de socorro tuvo una gran demanda, recibiendo a múltiples heridos, particularmente de Zacatecas, por lo que el jefe de operaciones militares local ordenó que se trasladara a la calle de Pedro Parga, n.^o 9, y también fue necesario habilitar algunos otros puestos de socorro en las instalaciones del Colegio Morelos, el Colegio de Guadalupe, la Botica del Cisne, ubicada en el Parián, y en la casa de los doctores Antonio y José T. Ávila Castañeda.

Considerando la llegada del general Francisco Villa a Aguascalientes y la intolerancia que había demostrado en Zacatecas para con esta institución, localmente se decidió desaparecer temporalmente el puesto de socorro de la Cruz Roja. Todo el material y equipo fue escondido en casas particulares y los heridos fueron trasladados a otros lugares al evacuar las autoridades la ciudad.

No obstante su comportamiento anterior, a su llegada el general Francisco Villa solicitó la colaboración de la Cruz Roja y él mismo se encargó de reinstalar sus servicios en el mismo lugar. Cabe destacar que en el puesto de socorros daba servicio noblemente la profesora María Concepción Aguayo, enfermera, con el auxilio de otras maestras y alumnas de la Escuela Normal actuando como voluntarias¹³.

El general Francisco Villa, una vez en Aguascalientes y conociendo la capacidad profesional de Antonio Ávila Castañeda, le incorpora a su servicio como médico cirujano en la División del Norte y viaja con ella hasta el estado de Chihuahua, atendiendo a un sinnúmero de combatientes entre los años 1915 y 1916, y después regresa a su ciudad natal.

Como referimos, la delegación en Aguascalientes la fundó el Dr. Antonio Ávila en 1911, pero el delegado desde ese mismo año fue el Dr. Manuel I. Rodríguez hasta enero de 1914. Le siguió Antonio Ávila, de enero de 1914 hasta abril de 1917. De junio de 1914 a junio de 1915 es presidente Manuel I. Rodríguez. En junio de 1915 y hasta julio de 1916 el presidente es Adolfo Torres. Se integró una Comisión Médico

Consultiva de la siguiente manera: doctores, José T. Ávila y Camilo Medina; Comisión de Material, farmacéutico Joaquín Tapia y Ricardo Villalpando; Comisión de Enseñanza, doctores Manuel I. Rodríguez, José T. y Antonio Ávila Castañeda, y Apolonio Ruiz y Guzmán; Finanzas, J. Guadalupe Ortega, Manuel Olavarrieta y Francisco Armengol; Personal, profesores Daniel Cervantes e Ing. Blas E. Romo; Propaganda, Ramón Aguilar y José A. Pinedo¹⁴.

Jesús Díaz de León Ávila

El Dr. Jesús Díaz de León Ávila, miembro cercano del círculo político vazquezmercadista y favorecedor de la reelección del presidente Porfirio Díaz, no tuvo participación en la contienda revolucionaria tanto en Aguascalientes como en la Ciudad de México, a la que se trasladó en 1910 por invitación de la propia presidencia de la República.

De hecho, el 19 de septiembre de 1910 y en el marco de las celebraciones del centenario de la independencia y con la presencia de don Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, así como de representantes de universidades extranjeras y cuerpo diplomático, el presidente de la República, el general Porfirio Díaz, declaró inaugurada «solemne y legalmente» la Universidad Nacional de México. En este mismo acto, el presidente confirió el grado de Doctor ex officio a varios personajes, entre ellos al propio Jesús Díaz de León Ávila¹⁵.

A pesar de su filiación porfirista, este connotado intelectual aguascalentense continuó camino en las altas esferas de la comunidad educativa y cultural de México sin sufrir la esperada purga política, publicando prolídicamente, como era su costumbre, sobre un sinnúmero de temas y distinguiéndose como profesor de Latín y Griego en la Escuela Nacional Preparatoria; de Zoología en 1914, y de Neologismos y Tecnicismos en 1916.

El 20 de julio de 1911 fue nombrado director del Museo de Historia Natural hasta su renuncia, para dirigir en 1914 la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de México¹⁶, puesto que ocupó por orden del primer jefe constitucionalista Venustiano Carranza.

Junto con otros profesores universitarios, entre los que se encontraba Ezequiel A. Chávez, se reunieron para acordar en cuanto a la autonomía de la Universidad, y como consecuencia de ello, remitieron al secretario de Educación y Bellas artes, don Félix Palavicini, su acuerdo del Proyecto de Ley de Independencia de la Universidad Nacional de México¹⁷.

En 1915 actúa como profesor de la Universidad Popular, conformada en este mismo año por Antonio Mediz Bolio, dentro del Ateneo Peninsular Gabino Barreda¹⁸.

Carlos M. López Arteaga (1848-1937)

El 17 de julio de 1914, la ciudad de Aguascalientes fue ocupada por las fuerzas villistas al mando del coronel Tomás Guzmán, quien se hizo cargo del gobierno, y el día 19 llegó Alberto Fuentes Dávila, quien se hizo cargo del mando político y militar del estado.

Esta ocupación revolucionaria hizo salir de la ciudad a muchas distinguidas e importantes familias, como la del Dr. Enrique C. Osornio, y sufrir las consecuencias con intervenciones como las que hicieron en las propiedades del Dr. Carlos M. López y otros.

Carlos M. López Arteaga, distinguido miembro del porfirismo y médico cirujano, fue diputado local suplente en 1873; apoyó el Instituto de Ciencias (1881-1887) y ocupó la gubernatura del estado interinamente en tres ocasiones (1898, 1900 y 1903) y también fungió por largo tiempo como presidente de la Junta de Instrucción Pública del Estado¹⁹.

Más tarde, el 7 de octubre de 1915, el general Martín Triana informa que han sido desintervenidas todas las fincas propiedad del Dr. Carlos M. López, ya que había demostrado su posición neutral en los asuntos políticos del país.

Finalmente, el Dr. Carlos M. López Arteaga se refugió, como otros muchos médicos, en la planta docente del Instituto de Ciencias del Estado impartiendo cátedras de Cronología, Francés, Literatura y otras.

Conclusión

En la lucha por el poder público, particularmente, que suscitó la Revolución por las razones referidas, se enfrentaron los intereses personales de sus actores colocándoles en el grupo ya de vencedores o de vencidos. Los médicos a los que hemos hecho alusión no escaparon a ello y saborearon o padecieron su destino según su ubicación en el tablero del juego político. En términos generales, los médicos asociados íntimamente al régimen porfirista fueron los más afectados, a excepción del Dr. Enrique C. Osornio, quien supo «leer», como refieren los estrategas políticos, adecuadamente las circunstancias para transitar, no sin sobresaltos ciertamente, del desmembrado régimen porfirista (encabezado en Aguascalientes por Alejandro Vázquez del Mercado) al triunfalista liderado por

Venustiano Carranza. Otros, como el distinguido Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel e Ignacio Arteaga, desaparecieron de la escena pública, en tanto que el Dr. Jesús Díaz de León Ávila, gracias a su brillante capacidad intelectual, más que por su filiación política, se destacó en el ámbito académico sin salpicarse de todo político partidista.

Los médicos más jóvenes en general, como Zacarías Topete López y Camilo Medina, ascendieron a los cotos de poder dejados por sus camaradas en la debacle política.

Seres humanos todos ellos con necesidades, pasiones e ideales forjados en la lucha por vivir en una sociedad y atribulado tiempo en el Aguascalientes (Méjico) de principios del siglo XX.

Bibliografía

1. Morales Damián MA. La Revolución mexicana. Accesado en Internet el 6 de mayo de 2010 en: <http://www.xiranhua.com.mx/opiniones/opinion108.htm>.
2. De Micheli Serra A. Contribuciones de la clase médica en la revolución mexicana. *Gac Méd Mex*. 2000;136:71-6.
3. Estadísticas Sociales del Porfiriato 1895-1910. México 1956. Accesado en Internet el 3 de febrero de 2010 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porf/ESPI.pdf.
4. Rodríguez de Romo AC, Castañeda López, G y Robles, R. *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2008*. México: Facultad de Medicina UNAM y Plaza y Valdés Editores; 2008.
5. López de la Peña XA. Dr. Jesús Díaz de León Ávila (1851-1919). Prohombre aguascalentense del siglo XIX. *Analecta Histórico Médica. Suplemento I*, 2008. *Memorias 41 Congreso Internacional de Historia de la Medicina*. México; 2008; Vol. VI, p. 65-72.
6. López de la Peña XA. Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel. *Bol Mex Hist Fil Med*. 2009;12(1):4-8.
7. Gómez Serrano J. El siglo XIX y el porfirato. En: *Breve historia de Aguascalientes* (varios autores). México: FCE; 1995. p. 115.
8. Rodríguez Varela E. La Revolución. En: *Aguascalientes en la historia 1786-1920* (Varios autores). Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México; 1988. Tomo I, Vol. II, p. 464.
9. Topete Ceballos BM. Vida y obra del Dr. Zacarías Topete López. Conferencia pronunciada en el auditorio de la Central Médico Quirúrgica de Aguascalientes el día 11 de noviembre de 2008 en la sesión ordinaria mensual de la Asociación de Historia y Filosofía de la Medicina de Aguascalientes, A.C. Mecano escrito.
10. Appendini G. *Aguascalientes: 46 personajes en su historia*. Gobierno del Estado de Aguascalientes. México; 1992. p. 281-3.
11. Calva Cuadrilla E. Enrique C. Osornio-Martínez de los Ríos General de Brigada Médico Cirujano. *Revista de Sanidad Militar*. 2006;60(3):202-3.
12. El Heraldo de Aguascalientes. Suplemento sobre historia de la Cruz Roja, Delegación Aguascalientes. El Ambulante. Año 1, núm. 1-3 de diciembre de 2001.
13. Nuestro Siglo. Suplemento dominical del Hidrocálico, 28 de febrero de 2010.
14. Nuestro Siglo. Suplemento dominical del Hidrocálico, 7 de marzo de 2010.
15. Sánchez Rosales G. Efemérides de septiembre. Accesado en Internet el 9 de noviembre de 2007 en: http://www.facmed.unam.mx/publicaciones/gaceta/oct102k6/g_septiembre.html.
16. Krause CA, Katz de Gugenheim A. Los judíos en México. Universidad Iberoamericana; 1987. p. 111.
17. Proyecto de ley de independencia de la Universidad Nacional de México. Diciembre de 1914. Accesado en Internet el 7 de junio de 2007 en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res031/txt2.htm.
18. Díaz de León Bolado F. Perfil biográfico del doctor don Jesús Díaz de León. Mecano escrito. Sin fecha, probablemente entre 1930-1940. Cortesía del Dr. Guillermo Fajardo Ortiz, p. 13.
19. Engel JL. *Diccionario General de Aguascalientes*. México: Gobierno del Estado; 1977. p. 248.